

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR
EN EL CONGRESO
A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Dña. Alicia GARCÍA RODRÍGUEZ, Diputada por Ávila, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes **preguntas al Gobierno**, de las que desea obtener **respuestas por escrito**.

El 'Informe de la Comisión para el análisis de la situación actual del Sistema de la Dependencia, de su sostenibilidad y de los actuales mecanismos de financiación, para evaluar su adecuación a las necesidades asociadas a la dependencia', con fecha de 6 de octubre de 2017, fue validado en la sesión plenaria del Consejo Territorial de Servicios Sociales y del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia (SAAD) celebrada el 19 de octubre de 2017.

Durante el referido pleno del Consejo Territorial, el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad y las Comunidades Autónomas validaron el informe de la Comisión y consensuaron el aumento progresivo de la financiación del SAAD que plantea el citado informe. No obstante, el incremento de la dotación presupuestaria no se está cumpliendo.

Por ello se pregunta:

- ¿Cuáles son los motivos por los que no se está dando cumplimiento al aumento progresivo de la financiación del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia contemplado en el 'Informe de la Comisión para el análisis de la situación actual del Sistema de la Dependencia, de su sostenibilidad y de los actuales mecanismos de financiación, para evaluar su adecuación a las necesidades asociadas a la dependencia' publicado y validado por el Consejo Territorial de Servicios Sociales en octubre de 2017?


GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

- ¿Tiene previsto el Gobierno impulsar alguna medida con la que dar cumplimiento al aumento progresivo del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia contemplado en el 'Informe de la Comisión para el análisis de la situación actual del Sistema de la Dependencia, de su sostenibilidad y de los actuales mecanismos de financiación, para evaluar su adecuación a las necesidades asociadas a la dependencia' publicado y validado por el Consejo Territorial de Servicios Sociales en octubre de 2017?

De ser así, ¿Qué tipo de medidas? ¿En qué plazo de tiempo? ¿Con cuánta dotación presupuestaria?

Madrid, 22 de agosto de 2019



Fdo:

LA DIPUTADA

Vº Bº

LA SECRETARIA GENERAL ADJUNTA

